

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BOMCALSA S.A POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores

Accionistas de la compañía BOMCALSA S.A

Ciudad. –

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de BOMCALSA, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe sobre gestiones cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1. Cumplimiento de objetivos previstos.

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, la compañía ha cumplido con sus proyecciones comerciales.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio.

La compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios y del Directorio, realizada durante el ejercicio económico y administrativo del 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La compañía durante el ejercicio económico del 2019, no tuvo ninguna Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre de operaciones del ejercicio 2019 y de los resultados anuales.

A continuación, presento un cuadro resumido de los principales rubros de la situación financiera y de los valores importantes incluidos en el estado de resultados de BOMCALSA S.A al 31 de diciembre del 2019.

Balance	2019	2018
Capital de trabajo	\$800,00	\$800,00
Solvencia	\$445.178,73	\$446.361,93
Patrimonio		\$444.591,57
Resultados		
Ingresos Operacionales	\$61.968,00	\$26.271,72
Otros Ingresos		\$1.101,19
Gastos operacionales	\$16.306,89	\$16.306,89
Gastos de administración	\$45.191,38	\$3.018,92
Gastos financieros		-
Otros Egresos		-
Utilidad del Año	\$469,73	\$8.047,10

5. Proyección para el año 2020.

Esperamos que la actividad económica de la compañía se mantenga constante en sus ingresos y gastos en porcentajes similares a los del año anterior. La administración de la compañía, hará todo lo necesario para conseguir incrementos en sus ingresos durante el periodo 2020.

6. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía ha cumplido a cabalidad estas normas y derechos.

Agradezco a los funcionarios de la compañía por haber puesto todo su esfuerzo y dedicación, para que los resultados obtenidos por BOMCALSA S.A, sean positivos.

Guayaquil, 30 de marzo 2020

Atentamente.



Mariela Magdalena López Izurieta.
Gerente General
BOMCALSA S.A